

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18226** *EUSAL DE CONTRATAS, SOCIEDAD LIMITADA*

D. Antonio M.<sup>a</sup> Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución n.º 10/2009, de este Juzgado de lo Social n.º 30, seguidos a instancia de María del Carmen Leal Aranda, contra la ejecutada "Eusal de Contratas, Sociedad Limitada", reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 19 de mayo de 2009, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 99.167,9 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 22 de mayo de 2009.- Firmado: Antonio M.<sup>a</sup> Tovar Pérez, Secretario Judicial.

ID: A090040851-1